Afectados por las antenas de Moraña acudirán al Valedor y al fiscal

Los vecinos sostienen que las instalaciones de Santa Lucía son «ilegales» y exigirán medidas al gobierno local

Cristina Barral | 30/3/2008

Un grupo de vecinos de Moraña asistieron ayer por la tarde al acto informativo sobre contaminación electromagnética y salud celebrado en la Casa da Cultura Castelao de Santa Lucía. Los asistentes acordaron, tras las explicaciones de Julio Carmona, directivo de la Asociación Pola Defensa da Ría (APDR) de Pontevedra, y de Fina Manso, miembro de la Federación de Asociacións de Veciños Roi Xordo de Ferrol, iniciar una serie de medidas contra las tres antenas de telefonía móvil y un transformador ubicados en el casco urbano.

| mónica ferreirós

Los afectados justifican este paso en la constatación de que esas instalaciones son «ilegales» porque no cuentan con licencia de actividad, algo que, según Carmona, ocurre con la mayor parte de las antenas de telefonía móvil existentes en Galicia. «Pode ser que algunha teña licenza de obra, pero non de actividade, que é a que terían que ter porque é unha instalación que está afectada polo Raminp -Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas-», añadió el vocal de la APDR, que también coordina la campaña Polo uso racional da telefonía móbil.

En el caso de que contaran con licencia de actividad esta tendría que haberse notificado personalmente a los vecinos colindantes con las antenas, subrayó Carmona, y no fue así.

Lo primero que hará el colectivo de afectados que lidera Beatriz Diz será notificar al Ayuntamiento de Moraña que las antenas son «ilegales» para que adopte las medidas oportunas. También anunciaron que trasladarán su caso al Valedor do Pobo y al fiscal especializado en Medio Ambiente. Los vecinos sostienen que los supuestos efectos negativos de una exposición continuada a campos electromagnéticos están detrás de los más de cincuenta casos de cáncer detectados en los últimos años en Santa Lucía. En la asamblea de ayer se incidió en la aparición de dos nuevos casos de cáncer en jóvenes estudiantes del CPI Santa Lucía. «Creo que son rapaces de 14 e de 15 anos, non sei o diagnóstico médico, pero é unha información que a propia familia trasladou ao colectivo de veciños», señaló Carmona.

Los vecinos de Moraña solicitaron el pasado 8 de julio a la Consellería de Sanidade la realización de un estudio epidemiológico. El objetivo de la petición, avalada por 61 firmas, es que se descarte o no la incidencia y la relación causal entre el conglomerado de cánceres y la exposición residencial y continua a campos electromagnéticos.

Al acto informativo asistieron varios miembros de la corporación municipal, como el primer teniente de alcalde, el socialista Celso Couso; el concejal del PP Juan Carlos Rey y el portavoz del BNG, Xosé Casal. Todos ellos se mostraron conformes con la propuesta vecinal de que el Concello de Moraña elabore una normativa municipal que regule este tipo de instalaciones y que tenga en cuenta el principio de precaución.

http://www.lavozdegalicia.es/pontevedra/2008/03/30/0003_6691010.htm